



XIV COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE GESTIÓN UNIVERSITARIA

La gestión del conocimiento
y los nuevos modelos de Universidades

Florianópolis, 3 al 5 de Diciembre de 2014

CIGU2014

ÁREA TEMÁTICA 10 IMPACTO SOCIAL Y EFICACIA DE LA UNIVERSIDAD

**TITULO: LA GESTIÓN DE UNA CARRERA UNIVERSITARIA DESDE
EL PARADIGMA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Cra. Carina Moyano – cmoyano@iua.edu.ar
Cra. Miriam Mustafá - mmustafa@iua.edu.ar

Facultad de Ciencias de la Administración - Instituto Universitario Aeronáutico
Córdoba - Argentina

INDICE

Resumen.....	pág. 3
Introducción.....	pág. 3
Gerencia de la Carrera de Contador Público.....	pág. 5
Diagnóstico sobre la situación actual de la Gerencia.....	pág. 6
A) Impactos Organizacionales.....	pág. 7
B) Impactos Educativos.....	pág. 10
C) Impactos Cognitivos.....	pág. 12
D) Impactos Sociales.....	pág. 13
Síntesis del diagnóstico.....	pág. 14
Propuesta.....	pág. 14
Conclusión.....	pág. 16
Bibliografía.....	pág. 17

RESUMEN

Las Universidades Socialmente Responsables (USR) se transforman a sí mismas y transforman a su Comunidad Universitaria como a la Sociedad en su conjunto. Generan, a través de la gestión de sus funciones sustantivas, un saber social compartido. Una Gestión Socialmente Responsable (GSR) debe estar estratégicamente orientada a potenciar los impactos que ésta genera a nivel humano, social y ambiental. Sin embargo, el paradigma de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) como línea rectora de la gestión ética del conocimiento, subyace aún en un simple discurso a nivel de intención y no ha provocado una verdadera renovación como se pretende. Entonces, el objetivo de este trabajo es brindar una serie de pautas generales a tener en cuenta en el desarrollo de la planificación, ejecución y evaluación de programas propios de una gestión inteligente de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias de la Administración (FCA) del Instituto Universitario Aeronáutico (IUA). La metodología empleada se basó en una investigación exploratoria y descriptiva, la cual nos permitió indagar sobre los impactos: educativos, cognitivos, epistemológicos, sociales y de funcionamiento organizacional, que materializan el desafío de la pertinencia social de la Universidad. Como resultado del análisis efectuado surgió un diagnóstico sobre la gerencia actual de la carrera y los obstáculos a los que se enfrenta a la hora avanzar en la aplicación de los Principios de la Educación Responsable del Pacto Global de Naciones Unidas. Arribamos a la conclusión de que el cambio de paradigma es inevitable pero es el producto de un proceso de mejora continua de largo plazo.

Palabras clave: Responsabilidad Social Universitaria, Gestión Socialmente Responsable, Principios de la Educación Responsable, Universidad Socialmente Responsable

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, las organizaciones comienzan a considerar la necesidad de promover prácticas adecuadas en relación a los ámbitos social, laboral, medio ambiental y derechos humanos, conscientes de los impactos que su actividad genera en la propia organización y sus miembros, en los grupos de interés (stakeholders) con los que se relacionan y en la ciudadanía en su conjunto.

Las universidades no son ajenas a esta situación y avanzaron en reconfigurar sus estructuras y funciones, a fin de dar respuestas adecuadas a las demandas de la sociedad. Surge así el

concepto de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) que aún está en construcción y cuya definición más divulgada es la correspondiente al Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Sin embargo, el nuevo paradigma de la RSU, como línea rectora de la gestión ética del conocimiento, subyace aún a nivel de intención y no ha provocado una verdadera renovación. Según Vallaey, François (2006) el concepto de RSU puede ser considerado en dos niveles: el institucional y el intrapersonal. Dentro del nivel institucional, el concepto es entendido como un Modo de Gestión Integral que se caracteriza por considerar, en el interior de su estructura, los impactos humanos, sociales y ambientales, que la actividad de la universidad genera, orientando sus esfuerzos a tomar en cuenta los intereses de todos los afectados potenciales de dicha actividad. En el plano intrapersonal, busca promover Comportamientos Socialmente Responsables (CSR) en todos los miembros de la comunidad universitaria y sus aliados externos, insertando su propuesta dentro de un marco organizacional con un alto grado de RS. Una Universidad Socialmente Responsable (USR) es aquella que se pregunta por su “Huella Social y Ambiental” y gestiona adecuadamente sus impactos. Genera, a través de la gestión de sus funciones sustantivas, un Valor Social Compartido (VSC). Se entiende por Huella Social y Ambiental al conjunto de impactos que genera la universidad sobre la comunidad en la que está presente. Las funciones sustantivas de la universidad (Docencia, Investigación y Extensión) tienen consecuencias en diversos ámbitos, que afectan a las posibilidades de desarrollo de una comunidad y pueden ser tanto positivos como negativos. Una Gestión Socialmente Responsable (GSR) debe estar estratégicamente orientada a potenciar los impactos positivos y a reducir o eliminar los impactos negativos, que la universidad genera. A grandes rasgos, los impactos pueden ser agrupados en cuatro categorías:



- Impactos Organizacionales: la USR se pregunta por su huella social y ambiental. Es así que, la universidad impacta en la vida de su Comunidad Universitaria, en su quehacer cotidiano, generando desechos, deforestación, transporte, etc.
- Impactos Educativos: la USR se pregunta por el tipo de profesionales, ciudadanos y personas que forma, sus valores, su manera de interpretar el mundo y sobre la adecuada organización de la enseñanza para garantizar una formación socialmente responsable de sus estudiantes. Incide en la deontología profesional y orienta la definición de la ética profesional de cada disciplina y su rol social.
- Impactos Cognitivos: la USR se pregunta por el tipo de conocimientos que produce, su pertinencia social y por sus destinatarios. Incentiva o no la fragmentación de los saberes al delimitar los ámbitos de cada especialidad o carrera. Articula la relación entre tecnociencia y sociedad, posibilitando o no el control y la apropiación social del conocimiento.
- Impactos Sociales: la USR se pregunta cómo puede acompañar el desarrollo de la Sociedad y ayudar a resolver sus problemas fundamentales. La Universidad tiene un peso social importante, en tanto es referente y actor, que puede o no promover el progreso, crear capital social, vincular a los estudiantes con la realidad exterior, hacer accesible el conocimiento de todos, etc.

Los Principios de Educación Socialmente Responsables se relacionan con: propósito, valores, método, investigación, colaboración y diálogo.

GERENCIA DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO

El Instituto Universitario Aeronáutico (IUA), se encuentra ubicado en la ciudad de Córdoba, República Argentina y fue creado en el año 1947. Es una Institución de Educación Superior, de carácter público, dependiente de la Fuerza Aérea Argentina (F.F.A.A.). Depende presupuestariamente del Ministerio de Defensa de la Nación y está regido académicamente por el Ministerio de Educación de la Nación.

El IUA, inició a partir del año 1985, el desarrollo de carreras universitarias con la Modalidad de Educación a Distancia, orientadas hacia la gestión y la administración. Las unidades académicas de IUA son la Facultad de Ingeniería (FI) y la Facultad de Ciencias de la Administración (FCA), ex Facultad de Educación a Distancia.

La Facultad de Ciencias de la Administración dicta cinco (5) carreras de grado, todas en Modalidad de Educación a Distancia y con título intermedio de nivel universitario: Ingeniería de Sistemas, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Recursos Humanos, Licenciatura en Logística y Contador Público. Tiene estudiantes que residen en el país y en el extranjero. La FCA cuenta con Centros de Apoyo Distantes (CADs) que cumplen con las funciones de facilitadores administrativos, académicos y tecnológicos, cuya función es acercar a la Facultad a los estudiantes, para que ellos no tengan la necesidad de trasladarse al Campus Córdoba y así ampliar las posibilidades de realización de sus estudios universitarios. El objeto de estudio del presente trabajo se circunscribe a la carrera de Contador Público, su título intermedio es Técnico Universitario en Administración y fue creada por Resolución Ministerial N° 1158 de fecha 5 de Diciembre del año 2001.

DIAGNÓSTICO SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA GERENCIA

Para realizar el diagnóstico se consideró que la Responsabilidad Social de la Universidad (RSU) se encuentra en el punto de intersección entre lo que la Universidad quiere ser (su misión, visión y valores), lo que la Universidad cree ser (la imagen que sus miembros tienen de ella), lo que la Universidad es y hace (sus acciones y resultados) y lo que la Sociedad espera de ella (las expectativas y opiniones de sus públicos externos). El plan de mejora propuesto a continuación tiende a reducir la brecha entre estos cuatro polos en los distintos ámbitos de actuación universitaria. Para establecer las fortalezas y debilidades de la gestión actual en materia de RSU se deben definir, en primera instancia, los grupos de interés que son los destinatarios de la misma.

En el caso de la carrera de Contador Público de la FCA, los grupos de interés (Stakeholders) son: el personal no docente y de gestión académica, el personal docente e investigadores, las autoridades, los estudiantes, los proveedores, los egresados, los empleadores, las universidades competidoras, las comunidades locales, las organizaciones sociales y el Estado Provincial y Nacional.

A continuación, se describen las fortalezas y debilidades de la gestión de los cuatro impactos de la carrera de Contador Público de la FCA:

A) Impactos Organizacionales

Como la Dirección de la carrera de Contador Público se ubica físicamente en el edificio de la FCA en el Campus Córdoba, el análisis de la Gestión Ambiental se ha efectuado en relación a la FCA en su conjunto.

Fortalezas:

- La Carrera de Contador Público se dicta en Modalidad de Educación a Distancia, lo cual genera mayor inclusión de estudiantes a lo largo del país y del extranjero.
- La modalidad de cursado permite flexibilidad al no requerir la asistencia presencial en el aula. Para los estudiantes que trabajan o desarrollan otras actividades, el beneficio se potencia al tener posibilidad de coordinar eficientemente estudio con trabajo.
- La relación entre la Gerencia de la Carrera de Contador Público y los docentes de la misma es muy fluida, puesto que el centro tutorial concentra las tutorías a distancia dentro del Campus Córdoba.
- El edificio de la FCA es nuevo, con instalaciones modernas, equipamiento centralizado, tecnologías adecuadas para una universidad, cómodo y con requisitos de accesibilidad para personas con necesidades especiales. El mismo fue inaugurado hace aproximadamente un año dentro de un plan de desarrollo del Campus Universitario Córdoba.
- Los trámites administrativos se desarrollan completamente de manera electrónica, lo cual facilita la autogestión de estudiantes y docentes desde la web.
- Los Centros de Apoyo Distante (CADs: Bell Ville, Villa Dolores, Funes, Buenos Aires, Neuquén y Comodoro Rivadavia) proporcionan un medio para el desarrollo de la relación alumnos – docentes que se ve fortalecida por encuentros presenciales periódicos y generan así un apoyo fundamental a los estudiantes de zonas muy alejadas del Campus Central.
- El plantel de gestión administrativa del IUA, no aún en la FCA, cuenta dentro de sus equipos con la integración de personas con discapacidad.
- La política actual de realización de materiales de estudio multimediales, tiende a reemplazar el consumo de papel de las guías de estudio impreso, al utilizar materiales digitalizados dentro de sus aulas virtuales.
- La identidad de género se respeta en las condiciones de ingreso y desarrollo laboral como a nivel educacional, tanto en colaboradores como estudiantes.
- La equidad de género se materializa al considerar la igualdad de oportunidades en el acceso a los puestos de trabajo docentes y no docentes, a los cargos directivos, a la masa

estudiantil, entre otros. En la FCA, la Decana, los Directores de Departamentos Académicos y de Carreras, personal docente, personal de gestión administrativa y académica, en su mayoría, son mujeres. Además, el IUA cuenta con una oficina de género pionera dentro de los ámbitos educativos universitarios.

- La comunicación y marketing de la FCA, y del IUA en general, referida a la difusión de la carrera es muy conservadora y es elaborada con criterios éticos y de responsabilidad social. La razón de esta situación es la pertenencia al ámbito de la Fuerza Aérea Argentina.
- Las relaciones interpersonales en la FCA son, en general, de respeto y cordialidad entre todos los actores de la Comunidad Universitaria. Se trabaja y estudia en un clima de buen trato y colaboración.
- Las decisiones más importantes para la FCA son tomadas en forma consensuada dentro del Consejo Académico de la Facultad, conformado por Decano, Secretario Académico, Secretario Administrativo, Directores de Departamentos Académicos y Directores de carreras.
- La libertad de expresión y participación del personal docente, no docente y estudiantes se manifiesta, dentro del ámbito de la Facultad, en los equipos de trabajo, en las aulas y en las jornadas de reflexión organizadas a tal fin.
- La FCA invita a estudiantes, docentes y no docentes, a mantener buenas relaciones con las demás universidades con las que compite. La carrera de Contador Público tiene vínculos con autoridades, docentes y estudiantes de otras Universidades de Córdoba a través de redes universitarias, proyectos conjuntos y actividades de extensión. El trabajo en equipo y la solidaridad es promovida desde el ámbito de la carrera de Contador Público y de la FCA.
- El personal docente de la carrera de Contador Público se encuentra medianamente conforme con el nivel de remuneración que brinda la FCA como así también con los beneficios sociales y profesionales que ofrece, no así con la modalidad de contratación y promoción actual.
- No existe discriminación en el acceso a los puestos de trabajo, ni por género, religión, raza u orientación política o sexual.
- La libertad sindical se manifiesta en las acciones que, dentro de la FCA, desarrollan los representantes de sindicatos que nuclean al personal del Estado y de la Fuerza Aérea Argentina. No se coarta la libre asociación del personal, la adhesión a medidas de fuerza

ni la participación del mismo en actividades propuestas por los distintos sindicatos con representatividad gremial.

Debilidades:

- La FCA no cuenta con una política de promoción del enfoque de la RSU.
- La FCA no cuenta con aulas propias para dictado de encuentros presenciales sino que utiliza las aulas de uso común alojadas en el edificio de la FI, lo cual genera dependencia en la gestión de las instalaciones y condiciona la toma de decisiones en relación a la protección del medio ambiente, en aspectos logísticos-operativos y de infraestructura (consumos de energía y agua corriente, servicio de limpieza, otros).
- Las oficinas de gestión administrativa y académica de la FCA cuentan con aberturas que no permiten el uso pleno de la luz solar durante el día, generando mayor consumo de energía eléctrica.
- El Campus Córdoba se encuentra en proceso de desarrollo y a la fecha se está iniciando la reforestación, con especies autóctonas, del lugar donde se emplaza el nuevo edificio de la FCA.
- Los alumnos, docentes, no docentes y personal de gestión no cuentan con un servicio de transporte público eficiente para trasladarse hasta el Campus Córdoba que dista aproximadamente a siete kilómetros del centro de la ciudad.
- Existe dificultad para conocer el listado actualizado de los egresados de CP y su seguimiento respecto de la empleabilidad de los mismos.
- La FCA no ha desarrollado un sistema de rendición de cuentas a los stakeholders. Esto implica que disminuye la transparencia en la comunicación de los resultados de la gestión.
- La FCA no cuenta con el desarrollo de un plan de carrera y promoción de su personal docente y de gestión académica, como así también no se cuenta con evaluaciones de desempeño sistematizadas ni instancias planificadas que brinden posibilidad de desarrollo personal y profesional.
- La FCA no tiene previsto aún procesos de elección de las autoridades. La designación de las autoridades se realiza por mandato del Rector del IUA, con el aval de las autoridades correspondientes de la FFAA.
- No existen instancias directas de participación de los estudiantes en las decisiones de la FCA. No está previsto la conformación de centros de estudiantes en la facultad.

- No se considera prioritario realizar campañas de difusión y capacitación para toma de conciencia de estudiantes y personal de la FCA, sobre hábitos ecológicos y temas ambientales.
- La información institucional que concierne a docentes y estudiantes específicamente, no se brinda en forma adecuada y no es discriminada por destinatarios, lo que trae aparejado que el interesado no la considere significativa y la descarte sin haber tomado conocimiento previamente.
- La movilidad estudiantil y docente en la carrera de Contador Público no está desarrollada de manera sistemática.
- La información económico-financiera de la FCA no está disponible al personal docente, no docente y estudiantes.

B) Impactos Educativos

Fortalezas:

- La FCA tiene convenios de articulación académica con instituciones de nivel superior no universitarias de la provincia de Córdoba, en particular para la carrera de Contador Público.
- Semestralmente, se realizan jornadas de reflexión sobre temas asociados a la Educación a Distancia, la gestión del conocimiento y el funcionamiento del Modelo Educativo de la FCA. Esto ha provocado un mayor involucramiento de todo el personal docente, no docente y de gestión.
- Se dictan cursos de capacitación tecnodidáctica al personal docente y no docente de la FCA con puntaje para acceder a las selecciones docentes. Las temáticas desarrolladas tienen en cuenta las necesidades de formación en la modalidad y las nuevas Tic's para la mejora de las aulas virtuales, soporte del dictado de las asignaturas de la carrera.
- El plan de estudio de la carrera de Contador Público contiene asignaturas tendientes a fortalecer los valores, la ética profesional y desarrollar un comportamiento socialmente responsable, algunas de ellas son: Derecho Constitucional y Administrativo, Derecho Privado I, Ciencias del Comportamiento I y II, Relaciones Laborales y de la Seguridad Social, Auditoría y, Ética y Actuación Profesional.
- Los docentes de la carrera Contador Público vinculan las enseñanzas de las asignaturas con problemas sociales y ambientales de la actualidad a través de casos de aplicación.

- Se realiza un seguimiento en el desarrollo de la carrera de estudiantes con discapacidad. Actualmente existen personas con discapacidad egresados de la carrera de Contador Público.
- Se integra el plantel docente con egresados de la carrera en esta facultad.
- El Campus Córdoba cuenta con una Biblioteca Central de uso común de las dos Facultades con buen nivel de textos y cantidad suficiente para los estudiantes de la carrera de Contador Público. Los CADs también cuentan con volúmenes de textos obligatorios de la carrera para consultas de los estudiantes.
- Los estudiantes (civiles y militares), docentes y personal de gestión de la carrera de Contador Público acceden a una formación integral, humana y profesional y no solo especializada, ya que dentro del Campus Córdoba, cuentan con la posibilidad de desarrollar actividades deportivas, artísticas, culturales y religiosas (Capellanía Castrense); con servicios de salud y bienestar estudiantil; servicios de copiado, librería y cantina, entre otros.
- Se dictan en forma conjunta entre la carrera de Contador Público de la FCA, Administración Federal de Ingresos Públicos y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, seminarios sobre temáticas de formación tributaria ciudadana para los estudiantes.

Debilidades:

- La carrera de Contador Público no genera demasiada motivación en estudiantes para que se ubiquen en el lugar de otros y reaccionen contra las injusticias sociales y económicas presentes en el contexto social actual. El plan de estudio no contiene asignaturas con contenido humanístico y social requerido por estándares de acreditación de la misma.
- La formación brindada a los estudiantes de la carrera de Contador Público no les proporciona las herramientas necesarias que permitan ser un ciudadano activo en defensa del medio ambiente e informado acerca de los riesgos y alternativas ecológicas al desarrollo actual. Algunos contenidos de asignaturas se encuentran desactualizados y no responden a necesidades sociales del entorno; solo algunas actividades de proceso impactan positivamente en el entorno social y proporcionan la oportunidad de relacionarse cara a cara con la pobreza, participar en proyectos sociales externos coordinados por la FCA, conocer a especialistas en temas de desarrollo social y ambiental.

- Los estudiantes no tienen la oportunidad de hacer investigación aplicada a la solución de problemas sociales y/o ambientales; para los Proyectos de Grado no se encuentra institucionalizada la exigencia de temáticas con alto impacto social.
- Los docentes no cuentan con espacios institucionales que permitan generar reuniones con colegas para examinar los aspectos de responsabilidad social ligados a la carrera de Contador Público ni formar equipos interdisciplinarios que aborden estas temáticas.
- Los docentes, promovido desde el ámbito institucional de la FCA, carecen de motivación suficiente para participar en actividades de voluntariado solidario con colegas y alumnos.
- Los docentes y el personal de gestión académica de la FCA, no cuentan con espacios institucionales que generen reuniones con egresados de la carrera de Contador Público, para discutir la adecuación del currículo a las demandas sociales actuales.

C) Impactos cognitivos

Fortalezas:

- Desde la carrera de Contador Público se presentó ante la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación, un proyecto de investigación sobre Economía Social (Responsabilidad Social Cooperativa y Balance Social). Participan de este proyecto grupos externos involucrados no universitarios (Cooperativas), alumnos y egresados de la carrera, quienes aportan información al mismo y serán usuarios de los resultados obtenidos.
- Se dicta dentro del Plan de estudios de la carrera de Contador Público, la asignatura Trabajo Final de la Tecnicatura Universitaria en Administración del tramo de Pregrado, cuyo objeto es la formación en metodología de la investigación y escritura académica.

Debilidades:

- La función sustantiva de investigación no está desarrollada de manera suficiente para la carrera de Contador Público. No se cuenta con definición de líneas de investigación con temáticas orientadas al desarrollo social y la sostenibilidad ambiental, no hay consulta a los grupos externos involucrados sobre sus intereses y necesidades de investigación como tampoco se investiga sobre necesidades de conocimiento pertinente de los grupos sociales más excluidos, tratando de satisfacerlas.
- En la FCA no existen planes de capacitación transdisciplinaria para docentes – investigadores, no se cuenta con sistemas de promoción de investigadores socialmente útiles ni con dispositivos regulares (observatorios) para el seguimiento de las políticas

públicas así como la identificación y análisis de los grandes temas de la sociedad y no se promueve ni estimula el diálogo entre investigadores y decisores políticos.

- En la FCA, no se desarrollan alianzas y sinergias con otros actores sociales (Gobierno, Empresas u ONG) para elaborar políticas de conocimiento, líneas de investigación o campos de formación adecuados a los requerimientos sociales.
- En la FCA, no se generan grupos sociales para la investigación y producción de conocimientos propios, por ejemplo en temas específicos de la Educación a Distancia y nuevas Tic's aplicadas a la misma.
- En la FCA no existen medios específicos de difusión y transferencias de conocimiento a la ciudadanía ni se promueve la divulgación científica y difusión del saber a públicos marginados de la academia, no se promueve la incorporación permanente de resultados de investigación y metodologías en los currículos ni la disponibilidad de tiempo y recursos para atención de estudiantes que deseen incorporarse.
- La FCA no promueve el desarrollo de un código de ética de la ciencia y de los científicos, así como la vigilancia ciudadana de la actividad científica.

D) Impactos sociales

Fortalezas:

- Dentro del desarrollo de algunas asignaturas de la carrera de Contador Público, los estudiantes aprenden sobre la realidad provincial y nacional como así de los problemas sociales de la Argentina.
- Los estudiantes de la carrera tienen la posibilidad de acceder a pasantías educativas rentadas en organizaciones del medio, lo cual les permite incorporar aspectos de la realidad laboral a su formación y los egresados cuentan con la posibilidad de vincularse con las organizaciones del medio con el objeto de insertarse en el mercado laboral a través de la Bolsa de Trabajo del IUA.

Debilidades:

- La percepción de los estudiantes es que la FCA no se preocupa suficientemente por los problemas sociales, mantiene contacto estrecho con actores clave del desarrollo social (Estado, ONG, Organismos Internacionales, Empresas).
- La FCA no brinda a los estudiantes y docentes oportunidades de interacción con diversos sectores sociales; y no se organizan suficientes foros y actividades relacionadas con el desarrollo, los problemas sociales y ambientales. Durante el desarrollo de la carrera de

Contador Público no se profundiza la poca relación que existe entre asistencialismo y desarrollo social, ni se promueve suficientemente la sensibilidad social y ambiental

- La FCA no tiene definido una política explícita de inclusión e integración de grupos marginados (población indígena, minoría racial, estudiantes de escasos recursos, personas con discapacidad, etc.) a través de becas especiales de estudios y otros medios.
- En el IUA existe un área de Voluntariado y Pastoral pero la FCA no participa activamente de dichas acciones y no promueve la participación de sus estudiantes, docentes como del personal de gestión administrativa y académica en el mismo. No se fomenta ni se organiza la conformación de grupos y/o redes con fines sociales y/o ambientales.
- La FCA no tiene proyectos de extensión en curso. Actualmente, solo se dictan cursos abiertos de temáticas específicas de la carrera a graduados, estudiantes avanzados y docentes, pero no son de contenido social y no están dirigidos a sectores vulnerables de la sociedad.

SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO

- En la FCA no está definida la política de RSU. Sí se cuenta con acciones aisladas que generan impacto positivo pero las mismas no están sistematizadas. Se puede considerar que no es una Universidad Socialmente Responsable ya que no se pregunta por su Huella Social y Ambiental.
- En la carrera de Contador Público no se desarrolla una GSR ya que no se potencian los impactos positivos de su accionar y no se tiende a reducir/eliminar los impactos negativos que la misma provoca.

En cuanto a los obstáculos que dificultan la aplicación de planes de mejora se mencionan los epistemológicos, culturales, institucionales, teóricos-metodológicos, psicosociales y económicos.

PROPUESTA

Para lograr una GSR e inteligente de la carrera de Contador Público, se propone la creación de un área especializada en el ámbito de la FCA, que disponga de presupuesto para llevar a cabo proyectos de desarrollo socialmente sostenibles materializando el compromiso institucional. Esta área será la encargada de establecer los objetivos, las estrategias y las acciones específicas a desarrollar, para materializar los principios de la RSU, de la Educación Socialmente Responsable y contribuir a la política de RS del IUA. La coordinación de las

actividades de planificación, ejecución y evaluación de programas propios, deberá contemplar entre otras las siguientes pautas:

1) Para desarrollar un Campus Responsable y Sostenible, debería:

- Crear un Sistema de Formación, Capacitación y Participación Social (SFCPS), conformado por un equipo de trabajo interdisciplinario y transdisciplinar que desarrolle acciones tendientes a reforzar el respeto por los Derechos Humanos, la Equidad de Género y la No Discriminación; que realice propuestas de capacitación a estudiantes, docentes, no docentes y personal de gestión administrativa y académica sobre RS, competencias ciudadanas, ética, y otros; que genere acciones de difusión del concepto RSU; que desarrolle y sistematice encuestas de satisfacción laboral y clima interno que permitan tomar medidas correctivas para el desarrollo personal, profesional, buenas prácticas laborales y buen clima dentro de la FCA; que garantice la adecuación de toda la comunicación institucional con los valores y principios de RS del IUA y que genere periódicamente Comunicaciones de Progreso (COPs) y Reportes de Sustentabilidad sobre la gestión del área.
- Crear un Sistema de Gestión Ambiental y Económico (SGAyE), que promueva la sensibilización ambiental; que difunda conocimientos sobre comportamientos ecológicos y educación ambiental; que realice la selección de proveedores según criterios de responsabilidad social y ambiental; que asesore sobre compras y adquisiciones con criterios de comercio justo, consumo responsable y seguridad ambiental; que gestione certificación ambiental para la FCA; que adecue la gestión a las exigencias de normas de Responsabilidad Social como la ISO 26.000; otras.

2) Para desarrollar una buena Formación Profesional y Ciudadana, debería:

- El SFCPS, gestionar conjuntamente con la Dirección de la carrera y los Departamentos Académicos involucrados, la incorporación de contenido social y ciudadano en algunas asignaturas que aborden temas como los Objetivos del Milenio, el Pacto Global, la Carta de Tierra y Decenio de las Naciones Unidas, de la Educación para el Desarrollo Sustentable, de Responsabilidad Social en todas sus dimensiones y especificidades, con el uso de metodologías didácticas especiales, logrando un aprendizaje socialmente pertinente y solidario; promover el voluntariado estudiantil, docente y del personal de gestión administrativa y académica; desarrollar una política de promoción para modelos de enseñanza vinculados con proyectos sociales con fines académicos capacitando a los

docentes; desarrollar vínculos con actores externos para generar proyectos tendientes a mejorar la pertinencia social de la enseñanza y revisar periódicamente las mallas curriculares con actores externos.

3) Para realizar una gestión social del conocimiento, debería:

- El SFCPS, definir líneas y grupos de investigación permanentes en temas y ejes prioritarios para el desarrollo social y ambiental, una política de promoción de la inter y transdisciplinariedad, y la transferencia de conocimientos y tecnología hacia sectores sociales desfavorecidos; generar equipos de investigación; organizar reuniones entre docentes e investigadores y realizar talleres de capacitación en habilidades transdisciplinarias; crear una revista académica para difundir los resultados de investigación; firmar convenios de cooperación con actores externos para mejorar la pertinencia social; asociar miembros no universitarios a los proyectos de investigación realizando reuniones con la comunidad, administraciones públicas, otras universidades y/o ONG.

4) Para la Participación Social, debería:

- El SFCPS, motivar y financiar proyectos de extensión; generar una política de incentivos para articulación entre las funciones sustantivas; articular el aprendizaje basado en proyectos sociales con los de extensión universitaria; desarrollar proyectos sociales y ambientales conjuntamente con la Dirección de la carrera, los Departamentos Académicos involucrados y especialistas del desarrollo comunitario, con su correspondiente evaluación de calidad e impacto; constituir un observatorio de monitoreo y evaluación para apoyar a los proyectos sociales de estudiantes y firmar convenios con actores externos para el desarrollo, participar de redes, como así difundir y promover el desarrollo social y ambiental en medios masivos de comunicación y a través de Cátedras Abiertas a la Comunidad.

CONCLUSIÓN

Luego de haber realizado el análisis de la situación actual, se puede concluir que el cambio de paradigma hacia la RSU es inevitable y debe llevarse a cabo. Es el producto de un proceso de mejora continua de largo plazo y debe transformarse en un aprendizaje colectivo placentero para las personas, la FCA y la Sociedad en su conjunto. Las pautas propuestas tienden a

insertar gradualmente a la FCA, y en particular a la carrera de Contador Público, en la gestión inteligente.

Desde el enfoque de la RSU, la FCA deber ser una USR preocupada por su Huella Social y Ambiental y su contribución a una sociedad más justa y sostenible.

BIBLIOGRAFÍA

- Etkin, Jorge R. (2007) *“Capital social y valores en la organización sustentable: el deber ser, poder hacer y la voluntad creativa”*. Granica, Buenos Aires, Argentina.
- Navarro, G. (2006), *“Comportamiento Socialmente Responsable”*, en *Responsabilidad Social Universitaria. Una manera de ser universidad. Teoría y práctica en la experiencia chilena*, Santiago de Chile, Proyecto Universidad Construye País, pág. 79-97
- Porto, A. (2008), *“Responsabilidad social universitaria y prácticas solidarias”*, *Responsabilidad Social de las Universidades*, t. II, Buenos Aires, Fundación Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria, págs. 51-68.
- Torres Pernalet, Mariela y Trápaga Ortega, Miriam (2010), *“Responsabilidad Social de la universidad: retos y perspectivas”* Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- Traducción propia de documentos alojados en los sitios web de Pacto Global (<http://www.unglobalcompact.org>) y de los Principios para la Educación Responsable en Management (<http://www.unprme.org>), de Naciones Unidas.
- Vallaes F. (2006), *“Breve marco teórico de responsabilidad social universitaria”*, en CD: Responsabilidad Social Universitaria, Red Universitaria de Ética y Desarrollo Social (RED), Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del BID.
- Vallaes F, De la Cruz, Cristina, Sasía, Pedro M. (2009), *“Responsabilidad social universitaria. Manual de primeros pasos”* Editorial Mc Graw – Hill Interamericana – Banco Interamericano de Desarrollo, México.

MUSTAFÁ, CRISTINA MIRIAM:

- Contadora Pública Nacional – Universidad Nacional de Córdoba.
- Directora de las Carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración – Facultad de Ciencias de la Administración – Instituto Universitario Aeronáutico.
- Investigador SECYT- Universidad Nacional de Córdoba. Director de Proyectos de Investigación.
- Profesor de Finanzas y Administración Financiera II – Facultad de Ciencias de la Administración – Instituto Universitario Aeronáutico.
- Director y Miembro de Tribunal Evaluador de Proyectos de Grado - Facultad de Ciencias de la Administración – Instituto Universitario Aeronáutico.
- Profesor Asociado Matemática Financiera – Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional de Córdoba.
- Profesor Adjunto Matemática II – Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional de Córdoba.
- Autor de Materiales de Estudio y Publicaciones varias en las áreas de investigación y docencia.

MOYANO, CARINA TERESITA:

- Maestrando en Gestión Universitaria – Facultad de Ciencias Económicas y Sociales - Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Contadora Pública Nacional – Universidad Nacional de Córdoba.
- Profesora de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Económicas – Universidad Nacional de Córdoba.
- Estudiante Licenciatura en Administración – Universidad Nacional de Córdoba.
- Coordinación Académica – Carreras Contador Público y Licenciatura en Administración – Instituto Universitario Aeronáutico.
- Investigador SECYT- UNC. Director y Co-Director de Proyectos de Investigación.
- Director y Miembro de Tribunal Evaluador de Proyectos de Grado - Facultad de Ciencias de la Administración – Instituto Universitario Aeronáutico.
- Profesor de Matemática I y II, Probabilidad y Estadística I y II, Técnicas Cuantitativas para la Gestión de Recursos Humanos y Modelos Cuantitativos – Facultad de Ciencias de la Administración – Instituto Universitario Aeronáutico.
- Profesor Asistente Matemática I y Matemática II – Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Córdoba.
- Autor de Materiales de Estudio y Publicaciones varias en las áreas de investigación y docencia.